

Propuesta de ponencia que se presenta para participar en la XII Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México que se llevará a cabo del 28 al 30 de mayo de 2014.

1. Título de la ponencia y temática:

El suicidio de las personas ancianas en México

Por su temática, la ponencia probablemente podría ser incluida dentro de los temas:

Tema 8: Población y envejecimiento

Tema 19: Violencia y Demografía

2. Nombres completos, adscripciones institucionales, direcciones de correo postal, teléfonos y direcciones electrónicas de los autores.

Héctor Hiram Hernández Bringas, UNAM, bringas@unam.mx, Tel. (55) 56221152

René Flores Arenales, UNAM, renfloran@yahoo.com.mx, Tel. (55) 54241919, 044 44 11 27 07 02

3. Modalidad de participación: Ponencia

4. Síntesis de 200 palabras.

El suicidio de las personas ancianas en México

El suicidio es un fenómeno de violencia extrema autoinfligida que aumentó en forma constante en los últimos 60 en México. Dentro de los grupos de edad a los que más afecta el suicidio están los jóvenes de ambos sexos y los ancianos del sexo masculino. Sin embargo, la atención que se ha brindado a unos y otros no ha sido equilibrada y el suicidio en el caso de los jóvenes es el que ha atraído en mayor medida la atención, quizás porque su número, en términos absolutos, es mayor que el de las personas ancianas. Pero en términos relativos, el número de suicidios entre la población de más de 65 años es bastante más elevado que el que se presenta entre los jóvenes. Asimismo, se reflexiona sobre las razones por las que el suicidio entre los hombres es tan elevado mientras que en las mujeres mayores, en cambio, se mantiene en niveles bajos. Por otro lado, se analizan los cambios socioculturales, ideológicos y económicos que una

proporción creciente de ancianos dentro de la población de muchos países está provocando en la permisividad y aceptación de que una muerte digna es un derecho de las personas en determinadas circunstancias (enfermedad terminal, envejecimiento extremo, pérdida o disminución de capacidades motrices y/o mentales, dolor, etc.).

5. Cualquiera de los siguientes documentos:

Se envía a continuación lo solicitado en la opción b. Un resumen en extenso. Posteriormente, se enviará la ponencia completa.

b. Resumen extenso con una extensión mínima de cuatro cuartillas a espacio y medio (márgenes de 2.5 cm. y fuente *Times New Roman* 12). Los resúmenes deberán detallar de forma clara: tema de estudio, objetivos, perspectiva conceptual, metodología (fuentes de datos y tipo de análisis) y resultados esperados.

Tema de estudio

La ponencia versará sobre el problema del suicidio entre la población mayor de 65 años de sexo masculino en México y la evolución que han tenido sus tasas desde los años de la década de los años 1950 hasta la actualidad. Estas tasas en comparación con las que presentan otros grupos de población como los jóvenes (hombres y mujeres) y las mujeres mayores de 65 años.

Como parte del presente trabajo, se mostrará que dentro del rubro de las muertes violentas, las tasas del suicidio en general no han dejado de aumentar durante el periodo aquí considerado (1950-2010) pero que son las tasas de suicidio de los hombres mayores de 65 años las que han mostrado el mayor incremento en este lapso.

Desde nuestra perspectiva (que trata de retomar aspectos planteados ya por Durkheim en el siglo XIX como es el caso de la relación del suicidio con el surgimiento de cambios en las relaciones sociales y la anomia), dentro del conjunto de razones que han llevado a esta situación de un número creciente de suicidios, una muy importante,

ha sido el cambio socioeconómico que ha significado la creciente modernización de México y su creciente inclusión dentro de una economía cada vez más globalizada, lo que ha significado un mayor nivel educativo y una elevación sin precedentes de la esperanza de vida de la población con lo que el número de personas adultas mayores se ha incrementado. Sin embargo, debido a que el sustento ideológico, que no económico, de esa inclusión privilegia el crecimiento económico pero se olvida de las personas, que basa su criterio de éxito en el nivel de crecimiento del PIB pero no se preocupa si la capacidad adquisitiva de la población aumenta, disminuye o se mantiene igual ni tampoco por su seguridad social un gran número de personas, sobre todo cuando envejecen, se encuentran enfrentadas a un grado extremo de precariedad pero, además, en soledad. Al mismo tiempo, también se ha incrementado la discriminación contra los adultos mayores, entre otros grupos, mientras que, dentro de una dinámica de crisis económica más o menos crónica y una creciente violencia criminal, el Estado no ha sabido o no ha podido implementar políticas adecuadas suficientes y eficaces dirigidas a las personas de la tercera edad y su circunstancia. Y, por último, a que tiende a individualizar y parcelar la vida de las personas de tal forma que se debilitan o pierden los vínculos societales, comunitarios, grupales y familiares que daban cierta seguridad en momentos de crisis (de cualquier tipo), lo que provoca aislamiento, soledad y mayor vulnerabilidad, sobre todo en las edades avanzadas.

Si aparte de la soledad y quizás algún tipo de discapacidad debida al mismo proceso de envejecimiento, se aúna la falta de un ingreso suficiente y el no contar con nadie que brinde apoyo material y emocional, en una situación de extrema fragilidad, el suicidio puede ser visualizado como una salida a una situación que no tiene solución en el presente y mucho menos en el futuro: más bien se visualiza que solamente podría empeorar. Y, con ello, un aumento en el número de los suicidios precisamente en las regiones más avanzadas aparentemente en lo económico pero también en este proceso de exclusión social. Este fenómeno, por otro lado, no parece ser privativo de México, aspecto que también trataremos de mostrar con la comparación de las tasas de suicidio de los adultos mayores de México con las de otros países del mundo.

Objetivos

a) Mostrar la dinámica de crecimiento del suicidio de los mayores de 65 años en México durante los últimos 60 años comparada con la evolución del suicidio entre los otros grupos de edad y sexo (jóvenes, mujeres), la cual ha sido diferencial a lo largo de ese periodo. Asimismo, comparar las tasas de suicidio entre personas adultas mayores prevaecientes en México, con las tasas de suicidio de ese mismo grupo de población en otros países.

b) Analizar la situación de la población adulta mayor y reflexionar sobre cómo sus características socioeconómicas (acceso o no a jubilación, a servicios de salud, etc.) y demográficas (envejecimiento de la población, tipo de hogar en que viven los ancianos, aumento del número de personas adultas mayores que están solas, etc.) influyen sobre la determinación de quitarse la vida.

c) Proponer esquemas preventivos y políticas públicas de atención, inclusión, empleo, salud.

Perspectiva conceptual

Se trata de vincular la perspectiva que puede brindar la demografía a través del análisis de los distintos fenómenos poblacionales, en este caso el suicidio entre las personas mayores de 65 años, con la visión que podamos aportar de las ciencias médicas (gerontología) sociología y la antropología sobre la forma en que los fenómenos económicos y la ideología que predomina en un momento dado, inciden en cómo este grupo de población experimenta su vida, lleva sus relaciones sociales y cambia su sistema de valores de tal forma que llega a provocar el quiebre emocional que orillará a hasta el límite a un número creciente de individuos envejecidos y en situación de soledad, desesperación, precariedad económica y emocional que terminan por ver al suicidio como única salida de su crisis existencial.

Por otro lado, se asiste no siempre de forma clara y abierta, a un cambio en la forma como se califica al suicidio en determinadas circunstancias, sobre todo en el caso de personas enfermas terminales. Ello quizás lleve, como en el caso del matrimonio entre personas del mismo sexo o en el caso del aborto, a considerar cada vez más, el derecho a una muerte digna como algo a lo que se tiene que tener acceso si se lo desea, incluso con el apoyo del Estado.

Metodología (fuentes de datos y tipo de análisis)

Para la realización de esta investigación, en primer lugar se hará acopio de las bases de datos (producto de los registros de estadísticas vitales) sobre muertes violentas existentes básicamente tanto en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) como en la Secretaría de Salud, tratando de que la información esté presentada de la forma más desglosada posible en relación a los años de registro de las defunciones por suicidios. Igualmente, será deseable que dicha información esté desglosada por sexo, por edad y por entidad federativa de registro para poder hacer comparaciones. Con esa información se elaborarán cuadros y, a partir de estos, gráficas que muestren la dinámica seguida por los diferentes componentes poblacionales, que permitan hacer comparaciones entre ellos. Además, se hará una revisión de textos que describen, reportan y/o analizan el fenómeno del suicidio entre adultos mayores en diferentes contextos, poblaciones, países etc. con el fin de tener un marco de comparación tanto de la situación en México como en relación a otros países. Igualmente, es factible proponer escenarios, de conservarse las circunstancias que prevalecen actualmente, en cuanto a la dinámica que podrían seguir los suicidios entre las personas adultas mayores en los próximos años.

El tipo de análisis será, en esta primera parte, de tipo descriptivo.

En una segunda parte del documento, se quiere analizar la forma como se está encarando el fenómeno del envejecimiento de partes crecientes de la población y lo

que, pareciera ser, una creciente aceptación del derecho por parte de los individuos, a tener una muerte digna. Ello en parte impulsado por la conciencia de que, en sociedades abiertas y democráticas, el morir dignamente puede ser simplemente un derecho más al que se debe tener acceso con libertad, de manera informada e, incluso, con apoyo social o del Estado. Por otro, a la preocupación creciente que tiene “la mano invisible” del mercado en la problemática que representa para la reproducción capitalista un creciente número de ancianos quizás enfermos e incapacitados, que drenan las finanzas de una economía sin que ello signifique algún nivel de crecimiento o productividad para la misma. Para todo ello se cuenta con una bibliografía creciente y estudios de instituciones internacionales, lo que puede permitir una aproximación analítica a esa posición ideológica y económica que permita comprenderla para, asimismo, proponer cursos de acción y políticas públicas que traten con el fenómeno de manera más humana.

Resultados esperados

Al respecto, se puede adelantar que el suicidio entre las personas del sexo masculino mayores de 65 años y, aún más, entre los mayores de 80 años, duplican y más que triplican las tasas prevalecientes entre la población en general mientras que son hasta diez veces más elevadas entre los hombres que para las mujeres del mismo rango de edad.

Además, es un fenómeno que no ha dejado de aumentar en el tiempo, lo que quedará claro al mostrar las tasas prevalecientes a lo largo de las últimas décadas en México. Por otro lado, dado el creciente envejecimiento de la población en México y la falta de condiciones para una vida digna para los adultos mayores, se tienen elementos para estimar que si bien ya se tienen tasas muy elevadas relativamente hablando, también en términos absolutos el fenómeno del suicidio entre personas adultas mayores tenderá a aumentar simplemente porque el número de personas mayores de 65 años tiende a crecer debido al envejecimiento demográfico actualmente en curso.

Luego, al tener clara cuál ha sido la dinámica seguida por estos fenómenos en los diferentes contextos considerados, se procederá de forma más analítica a tratar de determinar por qué los suicidios entre los hombres mayores de 65 años no han dejado de aumentar en el tiempo, en niveles superiores a cualquier otro grupo de población. Para ello, trataremos de determinar y analizar los cambios sociales y económicos y los fenómenos demográficos que han llevado a esa situación.

En principio, los resultados preliminares de esta investigación nos muestran que el mayor cambio sufrido por la población de México en el periodo considerado ha sido, por un lado, un creciente envejecimiento demográfico que ha llevado a que el número de personas adultas mayores se esté incrementando en forma paulatina pero continua, proceso que continuará durante las próximas décadas hasta llevar a la población de mayores de 65 años a ser entre un quinto y una cuarta parte de la población total del país. Con ello, de no cambiar los otros factores del contexto social nacional, es de esperar que también aumente el número de suicidios entre ese grupo de población.

Por otro, hay otra vertiente de análisis de ese fenómeno que tiene que ver con la forma como se conceptualizan y reproducen las relaciones de tipo económico entre los diferentes sectores de la sociedad mexicana y al interior de los hogares lo que ha generado un proceso de cambio paulatino en las relaciones sociales que han llevado a una disminución del tamaño de los hogares, a una mayor individualización de las personas y a un creciente aislamiento con respecto a los demás (familia, amigos, compañeros de trabajo, vecinos, etc.), situaciones que podrían ser el sustrato en el que se ha producido el aumento en el número de suicidios entre los hombres adultos mayores. En ese aspecto, es creciente el número de personas que viven solas, sobre todo en las grandes zonas urbanas, que es en donde residen poco más de dos tercios de la población mexicana.

Por todo ello, es necesario estudiar el fenómeno y a tratar de poner en funcionamiento mecanismos que eviten que siga aumentando y, en un momento dado, se desborde

sobre todo cuando los que toman esa decisión lo hacen por desesperación y porque sienten que no tienen otra salida u opción.

Finalmente, la conclusión preliminar a la que se llega después de analizar los datos, es que en principio, México asistirá a un aumento aún más elevado que el actual, del número de suicidios de adultos mayores y que el país no está preparado para enfrentar o hacerse cargo del fenómeno ya sea a través de su prevención o bien, a través de políticas que permitan, si así lo decidió una persona, que se tenga una muerte digna.

En ese sentido, que es complementario de los fenómenos mencionados más arriba de envejecimiento y cambios en la situación socioeconómica y familiar de las personas, hay una creciente discusión en muchos países del mundo, México incluido, que con mayor o menor amplitud, están cuestionando si hay un derecho o no a una muerte digna.

Algunos países europeos (Holanda, Bélgica, Luxemburgo) ya permiten en la actualidad el suicidio asistido en determinadas circunstancias y cuando así lo deciden las personas. Y otros, al menos, no obstaculizan la decisión de una persona si quiere, por ejemplo, dejar de recibir tratamientos médicos que la mantienen con vida (en países europeos como Noruega, Dinamarca, Alemania, Austria España. Asimismo, en Colombia, Argentina y Chile y algunos estados de los Estados Unidos también se siguen lineamientos similares) o la asisten indirectamente (como Suiza) cuando decide que ya quiere morir.

Con otra intencionalidad, más bien económica, hay estudios recientes de instituciones como el Banco Mundial, la OCDE y el FMI entre otras, en donde (con matices entre sí) se analizan los problemas que plantea el envejecimiento demográfico y los riesgos económicos que podría acarrear el fenómeno como una fuente de gasto improductivo y que produce ralentización del crecimiento económico. No llegan a afirmar explícitamente que “los que envejecen deberían salir del sistema” pero en cierto

sentido, nos parece que van creando una atmósfera de opinión favorable a una situación de ese tipo en el futuro. Más explícito, recientemente, en enero de 2013 el, en ese momento, ministro de Finanzas japonés “criticó” a sus conciudadanos por no morirse con la suficiente celeridad, con lo que aumentaban los costos en salud de su mantenimiento con vida en perjuicio de la economía del país (un tercio de la población japonesa tiene ya más de 60 años).

Se está pues, ante un cambio de paradigma en lo que al suicidio (o la eutanasia en su caso) de las personas mayores se refiere.

En relación a México como país, se puede afirmar que el Estado y la sociedad no tienen ningún tipo de respuesta al fenómeno del suicidio entre los adultos mayores, el cual ni siquiera es objeto de atención y estudio como sí lo es, relativamente, el suicidio entre los jóvenes. Solamente el Distrito Federal tiene una normativa, desde 2008, que permite dejar de brindar atención médica a personas desahuciadas cuando así lo decidan pero en general, no hay políticas dirigidas a la población muy envejecida o estudios sobre las altas tasas de suicidio entre ese grupo de población.

Pero, en cualquier caso, con la información de que se dispone, se puede prever que, ante el creciente envejecimiento de una parte importante de la población mundial, cada vez habrá una actitud más permisiva con respecto a dejarles a las personas en esa situación tomar por sí mismos, la decisión de acceder a una muerte digna.

Para finalizar, hay que insistir que no es lo mismo (como es obvio) el decidir tener una muerte digna ante la próxima finalización de la propia vida o porque ya no se tienen condiciones de vida aceptables debido a incapacidad, dolor, pérdida de facultades en general, que optar por el suicidio, aunque se esté todavía relativamente sano, porque se vive en una situación de pobreza, soledad, desesperación y angustia en que emocional, social y económicamente ya no se tienen, o se cree que ya no se tienen, ningún tipo de alternativas, como es el caso de una gran parte de la población envejecida de México.

